

Revolución

Periódico de análisis combativo



Coop. solidaria $8. **La Otra Salud** Ano. 1 No. 1 Mayo 2010

¡¡¡Democracia, Tierra, Libertad, Autonomía, Paz, Justicia, Educación, Alimentación, Techo, Trabajo... Salud!!!

CONTENIDO

Editorial.

El mundo y su población están enfrentado una crisis generalizada en todos los terrenos visibles e imaginables y probablemente en los inimaginables también; crisis que va desde el cambio climático resentido por la naturaleza y cuyo descontento nos lo hace saber con presencia de sequías, terremotos, tsunamis, inundaciones etc, hasta las agudas crisis y recesiones económicas que violentan con fuerza a la población en general con grandes oleadas de desempleo, inflación, depreciación de los salarios, aumento en los precios de la canasta básica, etc; pasando también por grandes crisis políticas y sociales donde el poder de las clases dominantes busca prevalecer a toda costa imponiendo sus ritmos y agendas políticas, económicas y sociales donde los únicos beneficiados serán ellos mismos; aquí en México, junto con lo anterior, vivimos una oleada de violencia e inseguridad vinculada con los grandes cárteles de la droga que le pelean al Estado las rutas de trasiego, distribución, venta y consumo de narcóticos. A su vez el Estado mexicano violenta las garantías individuales de libertad, justicia, paz, democracia, equidad, autodeterminación, trabajo, etc; persigue y reprime a la población en general y a los luchadores sociales en particular.

Asistimos, contemplamos una época de caos y crisis económica, social, política, cultural; crisis de la naturaleza y sus ecosistemas; y cuyo único factor en común es un sistema económico que ha logrado arraigarse en las prácticas de la humanidad, EL CAPITALISMO.

Toda crisis y todo caos tienen un principio y un final, esto, debido a que son procesos dinámicos con infinidad de factores condicionantes, actores y espectadores que participan y tienen responsabilidad de las mismas; visto de la forma anterior, podemos decir que nosotr@s mism@s somos responsables de que exista, se reproduzca y perpetué el sistema capitalista. Tod@s somos actores y sujetos históricos de transformación y cambios constantes, y es así como concebimos la Revolución; como un proceso de transformación y cambio, donde TOD@S somos sujetos históricos capaces de analizar nuestra realidad, plantear soluciones a los problemas y reinterpretarnos en lo individual y lo colectivo para transformar dicha realidad. Nadie salva a nadie, ni nadie se salva por sí mism@, sino que entre tod@s nos salvamos, nos transformamos, nos liberamos.

Esto es Revolución, un proceso de crítica, análisis, organización y transformación Abajo y a la Izquierda.

Revolución: *Periódico de análisis combativo.*

Es una publicación editada y disribuida en el D.F. por el Colectivo La Otra Salud, con la cual se pretende ir tejiendo los vínculos fraternos con el resto de organizaciones hermanas e individuos de La Otra Campaña; asi mismo deseamos sea un espacio donde haya cabida al resto de voces que no participan dentro de La Otra Campaña, pero que de igual forma se asumen anticapitalistas y contra el estado dentro de los principios de solidaridad, respeto y apoyo mutuo.

Deseamos ser compañer@s e ir caminando con paso lento pero firme escuchando primero, actuando despues desde lo colectivo, de esta forma invitamos a l@s compañeros del interior de la República a envíar algún artículo que deseen públicar en **Revolución**

Agradecerémos comentarios, dudas y sugerencias al mail: *saludyrevolución06@gmail.com*

500 ejemplares impresos en los Talleres Gráficos Cultura Libre

Otra Ética, Otra Salud.



Otra ética, otra salud.

A partir de la década de los 70 a nivel mundial, y en México a principios de la década de los 80 del siglo pasado, dio inicio la etapa de reformas capitalistas de carácter neoliberal, generando algunos problemas en la concepción de la salud pues se pretende verla con criterios de rentabilidad y generadora de ganancias económicas, para lo que se fortalece una visión clínica asistencialista que deshumaniza a las personas.

En México y muchos otros países esta forma de concebir la salud (puestas en práctica por medio de las políticas neoliberales) ha tenido impacto en diversos sectores, de tal manera que los grupos "tradicionalmente" marginados, como el sector indígena, campesino y obrero, han visto agravada su situación de miseria y olvido por parte de ese Estado, y, en el caso en dónde este último los ha "considerado", las políticas "para llevar salud" a las comunidades han sido utilizadas por los gobiernos y organizaciones "institucionales" como forma de cooptar y presionar a la población, al condicionar la atención médica a que la gente que recibe dicha atención sea leal a su proyecto político. En el caso de los obreros las instituciones buscan tener obreros "saludables" para que estos sigan en las fábricas generando los productos que habrán de llegar al mercado a costa de jornadas de trabajo extenuantes, de los riesgos y enfermedades laborales, la mayoría de las veces ignoradas y menospreciadas por los patrones.

De esta manera en los últimos veinte años hemos asistido al cambio radical de las políticas en salud, las cuales han ido de las concepciones asistencialistas y paternalistas que surgieron a partir de los años 40´s con el auge económico de la postguerra, hasta las de la economía de mercado donde el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo "recomiendan" (ordenan) la disminución de la inversión del Estado en sus instituciones de salud para desmantelarlas, y que con el tiempo adquieran un carácter privado. A la par de estas políticas, los grandes consorcios de "agrupaciones médicas" crean hospitales y clínicas de asistencia privada.

La reorganización del estado y el sistema capitalista ha dado origen a diferentes movimientos que rechazan dichos planteamientos económicos y buscan una organización más horizontal que busque el entendimiento y acuerdo los diferentes sectores desplazados y donde se escuche la voz de todos. Uno de estos movimientos se ha gestado en nuestro país a partir de la aparición pública del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994. Con su caracterización de la salud como "un derecho de todos y todas", los compañeros zapatistas han propuesto superar el reduccionismo que ve a la salud de manera negativa (como ausencia de enfermedad), con mirada biologicista, apolítica y ahistórica; proponen en cambio que "la salud es vivir sin humillación, podernos desarrollar como mujeres y hombres, es poder luchar por una patria nueva donde los pobres y particularmente los indígenas se puedan determinar de manera autónoma", y en consecuencia la política de salud sea "de respeto, gratuita, con buen consejo, con respeto a la cultura, autónoma, con disciplina y compañerismo". La salud como el campo de praxis de "otra" ética política.

Esta concepción del mundo, y de la salud en particular, ha hecho eco en muchas personas que a partir de la aparición de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y el inicio de La Otra Campaña, se agruparon alrededor de la idea de "otra salud", confirmando que ni el sufrimiento ni la coerción han sido capaces de arrebatar a las colectividades sus sueños y contener su voluntad de vivir, traducida en la lucha por la superación de la opresión y la realización de un proyecto que avance hacia un horizonte de democracia, libertad y justicia.

Sobre el trabajo médico

Javier Andrade



Lo que ahora entendemos por médico, profesional de la medicina en el campo de la salud, ha existido desde la antigüedad con diversas denominaciones, como brujo, curandero, personajes que persisten en la actualidad. Nuestro actual modelo médico alópata occidental, esta subsumido por el sistema capitalista en su fase mundialista (o neoliberaliasta). Paralelo a él, existen otros modelos que el capitalismo no reconoce, y que además trata de eliminar, esos otros modelos son los que han producido las diversas culturas desde tiempos precapitalistas y que persisten con los cambios que impone la interculturalidad, esto último es la asimilación de conocimientos y practicas de una cultura o varias; como ejemplo, aquí en los Estados Unidos Mexicanos tenemos presente al curandero rural que usa formas religiosas y modos occidentales en su práctica actual. Importa mencionar que por el factor intercultural no persiste ninguna forma original de estos modos curativos, incluso, la medicina cientificista, producto del capitalismo, se ve influenciada por prácticas ajenas a ella como lo religioso, lo mágico o lo tradicional.

Un hecho que se ha dado en el desarrollo de la medicina mundializada en su evolución, es su carácter hegemónico, éste carácter se presenta como imposición en el quehacer diario del ejercicio médico, y la razón de imponer esa hegemonía es económica, es decir, sabemos que la característica del capitalismo es la ganancia y su acumulación, en este proceso va concentrando mayor ganancia y al mismo tiempo va eliminando lo que se lo impide, así el capital se impone al poder político y le exige leyes que le favorezcan, penalizando a sus opositores.

Llegamos así al hecho de que los médicos contemporáneos, independientemente de su formación cultural, creencias o posturas políticas, en el ejercicio diario de su profesión reproducen al sistema capitalista, y este les impone el papel de "agentes de ventas", sin ellos saberlo y claro sin ningún pago extra, y además, los médicos se quedan con la responsabilidad de los errores de las empresas y purgan las penas de los delitos de esas mismas empresas que promocionan de forma inconsciente.

Veamos algunos ejemplos:

La receta médica; al emitirla, el medico indica un producto comercial que le deja ganancia a la empresa dueña y productora de un fármaco y su patente, no a él, y adquiere la responsabilidad de cualquier daño que provoque el producto, de paso realiza actividad publicitaria a los productos de la compañía, gratuito, desde luego. Si hay alguna demanda por la expedición de la receta, a juicio va el medico, no la compañía farmacéutica. Además sin importar si la receta es de consultorio privado o institucional, el medico debe llenar requisitos que le impone la institución y la legislación sobre la materia –ahora hay leyes llamadas normas-.



Los médicos son tan proletarios como cualquier obrero minero de Pasta de Conchos, aunque ellos lo nieguen, sobre todo los encumbrados en la medicina privada ó los burócratas de puestos directivos. Proletario es quien vende su fuerza de trabajo, por muy gerente o Director de Instituto que sea, a pesar de sus altos ingresos sigue siendo un empleado más que puede ser despedido y desechado en cualquier momento.

La proletarización del medico como vemos, es más que evidente, si además analizamos las formas de trabajo insufribles en que se desempeñan, observamos qué, los médicos asistenciales de las instituciones están obligados a una sobrecarga de trabajo más allá de lo tolerable la mayoría de las veces, sin los medios mínimos necesarios para llevar a cavo el ejercicio de su profesión. En las instituciones se les obliga a atender gran cantidad de pacientes (que no clientes, ni usuarios) contra reloj, sin apoyo de los insumos mínimos, emiten la receta –como ejemplo- al final de la consulta el/la paciente al dirigirse hacia la farmacia de la institución, le indican que regrese con el medico para que le cambie la medicina porque la prescrita "no hay". Enfrenta la presión de los pacientes, -con justo derecho-, la presión de las autoridades, el problema mismo de la atención de los pacientes que con frecuencia son cuadros graves que requieren mayor tiempo de atención y apoyos paramédicos, enfrenta también a su "sindicato" que le cobra su cuota y lo exhorta a no faltar y "cuidar" su trabajo.

En cuanto a los sacrosantos médicos privados de grandes ganancias, (si los hay, son pocos, y en su mayoría, casualmente familiares de políticos), éstos, para obtener sus grandes ganancias invierten 48 hrs. diarias a su labor, deben invertir en oficinas, secretarias, ayudantes, publicidad, dar "tajada" a quien les envía clientes (aquí si aplíquese el adjetivo cliente con toda la extensión e implicación del mismo), y al gobierno 36% de sus ingresos por concepto punitivo de impuestos. También tienen gran número de consultas, hospitalizados y cirugías, pero la mayoría de esos ingresos son de aseguradoras que les imponen las tarifas con requisitos tediosos y les pagan con retrasos de meses, claro con una retensión.

Otro aspecto del encaje del capital sobre el trabajo medico es la utilización forzosa de estudios tecnificados que a las compañías y laboratorios particulares les reporta grandes ganancias, gracias a la colaboración gratuita de los médicos y a lo obligados que están por las legislaciones y las normas institucionales, estudios prescindibles para muchas enfermedades.

Claro que no hemos mencionado algo que al capital no le interesa, la persona, la calidad de vida del personal medico en este sistema y esto es harina de otro costal, solo adelantaremos que en una sociedad, en la que se desee dar satisfacción a su población debe medirse el bienestar de sus trabajadores y su familia por el tiempo de ocio y recreación de que dispongan y los recursos económicos que inviertan en ello.

Salud y Autonomía 1.

Por L.H.O.O.Q.

¿Médicos que deciden ser médicos para que un día no sean necesarios los médicos?

La salud, o mejor: la atención de las enfermedades, es una de las necesidades vitales del ser humano y una de las prácticas esenciales para asegurar la permanencia y reproducción social. No es casual que dentro de las 11 demandas del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que luego se ampliarían a 13, esta tiene un papel central junto con la alimentación, el techo, etc. Es incluso, en la forma de relato, anécdota o dato, uno de los elementos de prueba que durante las primeras semanas del alzamiento zapatista se subrayan en los comunicados del EZLN, por aquello de que se podría cuestionar el camino pero no las causas:

> *¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?... ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte "natural", es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? (¿De qué nos van a perdonar?, 18 de enero de 1994)*

Relata el Subcomandante Insurgente Marcos:

> *Patícha nunca fallaba. Una vez que se nos hizo tarde pasamos por ahí y Patícha empezó con una fiebre por ahí de las seis de la tarde. A las diez de la noche se murió en mis brazos. No pudimos hacer nada. Buscamos antipiréticos que sirven para bajar la fiebre ahí en el pueblo con la gente de salud. No había nada, nosotros tampoco traíamos nada. Le echamos agua fría, la bañábamos, todo con tal de pararle la fiebre. Le poníamos trapos mojados en el cuerpo y los secaba como si fuera plancha. Debe haber andado en los 39, 40 de fiebre, y a los tres, cuatro años, quién va a aguantar eso. Se me murió en las manos (Yo, Marcos. 1994).*

Ante esto, los profesionales de la salud, conscientes y comprometidos, muy otros, dados a la crítica y autocrítica, siempre están dispuestos a ayudar. Ya se organiza una brigada de atención médica, ahora un acopio de muestras médicas (entre donantes de ciudad, atendidos por médicos de ciudad, para enfermos del campo, atendidos por promotores de salud… del campo); después, con un poco de suerte, ya pusimos nuestro botiquín-consultorio-clínica. Desde las más diversas posiciones políticas y socioculturales, el levantamiento zapatista, y cualquier otro conflicto social que requiere o solicita la intervención de los profesionales de la salud, o trabajadores de la salud, se convirtió en el espacio en el que se podían echar a andar los deseos de quien estuviera lo suficientemente dispuesto a correr ciertos riesgos:

> *Al día siguiente inició lo que haría durante cuatro semanas: intentar comunicarme con cada paciente, de hablar tojalab´al por medio de traductor. Nada fácil, pero si muy gratificante cuando les veía desaparecer viejos malestares, que por años venían formando parte de su existencia y que ahora con los increíbles "dulcecitos" –como ellos le llamaron a mis medicamentos homeopáticos- se sentían aliviados notablemente […] O cómo no recordar gratamente a Arnoldo, niño de 4 años que me acompañaba tratándonos de comunicar a señas y sonrisas […] Salí de allá sintiéndome muy honrado de convivir con quienes me mostraron que para hacer algo digno no se necesita ir a Chiapas, pues todo inicia por ordenar la propia conciencia. Todos tenemos una misión en esta vida, la que se va cumpliendo a diario en cada una de nuestras buenas acciones. (La Jornada Ediciones, 1997: 104-105)*

En este encuentro, desde el punto de vista del "profesional", casi que de la esperanza, se da la transmutación del plomo en oro: "Un nuevo estado de conciencia", "Aprendí la humildad", "Yo, aspirante a médico de montaña", "Lugar pequeño, corazón del mundo", etc.

Sin embargo, cuando se trata de verse a sí mismos, a su práctica, y a la relación que esto tiene con eso que desde hace ya más de un siglo apareció como una "nueva idea", que algunos pretenden descubrir apenas

a raíz de la aparición de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona: la libertad, la autonomía, la autodeterminación, o el poder popular; mantienen una actitud, en el mejor de los casos, tímida. Escondidos en una idea propia, socialmente construida y no cuestionada de su profesión, pretenden que la relación médico-paciente es igualitaria, de mutua entrega, en donde el primero ofrece su sapiencia y su tecnología (alopática, tradicional o alternativa) mientras que el paciente ofrece su persona en busca de la curación, y en la cual se realizan actos de carácter cuasi amistoso, caritativo o desinteresado; y entonces vienen las disertaciones sobre si la medicina (cualquier medicina) es ciencia o arte, o ciencia y arte , y que si la medicina y el humanismo, y que si la ética, la bondad, el apostolado del médico, el juramento de Hipócrates; pero eso sí, siendo muy claros que el médico no pretende "hacer" hombres buenos o felices, sino "individuos sanos" (Campos, 2005). Y lo que no se dice es que en cualquier escenario, independientemente de si es arte, ciencia o ambas, siempre va a haber necesidad de un médic@, siempre dispuest@ a ir en auxilio de los necesitados, sufrientes, adoloridos.

Sin embargo, no seamos injustos, las acciones que desde la atención médica "de izquierdas" se proponen subrayan: "se pondrá énfasis en la prevención", y para ello centran su estrategia en la Atención Primaria de la Salud (APS) que en resumidas cuentas consiste en educación sobre enfermedades y métodos de prevención, promoción de la "nutrición apropiada" y el suministro de alimentos, abastecimiento de saneamiento básico y agua potable, asistencia materno-infantil, inclusión de educación para la planificación familiar, inmunizaciones, suministro de medicamentos "esenciales" (Lara, 2005). Lo que tampoco aparece en estas acciones es el "quién": quién "suministra", quien "educa", quién "promociona", quién "abastece"… quién "decide", quien "manda".
Usualmente se olvida otra propuesta, la promoción de la salud, que se reconoce como práctica fundamental de la APS y que consistiría según la Carta de Ottawa en:

> *Proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. (Citado en: Chapela, 2008).*

Esto requiere, como paso previo necesario, retomar una propuesta, también vieja: definir, claramente, el quien y cuáles son sus, nuestras, intenciones:

> *Nosotros decidimos un buen día hacernos soldados para que un día no sean necesarios los soldados. Es decir, escogimos una profesión suicida porque es una profesión cuyo objetivo es desaparecer: soldados que son soldados para que un día ya nadie tenga que ser soldado (Para que no sean necesarios los soldados, 6 de marzo de 1994)*
> *Si tomásemos este camino ¿Implicaría médicos (alópatas, tradicionales, alternativos, qué más da) que decidimos un buen día hacernos médicos para que un día no sean necesarios los médicos? Peligroso ¿no?.*

Estamos ante el abismo de la perdida de estatus, de los beneficios que una posición, la que quitar el dolor, mitigar el sufrimiento, consolar los corazones rotos, trae consigo. Implica que eso nuevo habrá de nacer "de nuestros errores y tropiezos", pero también "de nuestro despojos y cuerpos rotos". De tal manera que si bien "ser un soldado que quiere que ya no sean necesarios los soldados es muy simple", pues requiere "responder con firmeza al pedacito de esperanza que en cada uno de nosotros depositan los más, los que nada tienen, los que todo tendrán", parece que si hacemos a un lado la ilusión de ser "rayito de esperanza", "muy otros", muy "el pueblo unido jamás será vencido", etc. hace falta una cosita y algo más.

Con el poder, con nuestro propio poder, hemos topado.



El camino de La salud zapatista: Una síntesis

Hay Historia solo en la medida en que la gente se rebela, resiste, actúa.
(Bourdieu y Wacquant:2005)

Edgar Bautista

El objetivo de este escrito es sintetizar el camino recorrido por los zapatistas en torno a la demanda salud. Para ello, el camino lo divido en tres momentos, el primero comprende la visión de las ONG's formadoras de promotores de salud de los años setentas, el segundo a los diálogos de la Catedral y los Acuerdos de San Andrés que se dieron entre el gobierno y los zapatistas después de la guerra de 1994, y el tercero se da a partir de la Creación de los caracoles Zapatistas. Estos momentos nos permitirán entender la construcción de lo que hoy conocemos como Sistema de Salud Autónomo Zapatista (SSAZ).

Antes de 1994 se realizó en Chiapas durante 15 años un trabajo de formación de promotores de salud que realizaron Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) con campesinos e indígenas. Este esfuerzo permitió la formación de una "plataforma de salud comunitaria" en diversas partes del Estado en la que los campesinos realizaban "acciones de atención de primer contacto", de educación y capacitación continua. Había regiones donde los campesinos se dedicaban a la "organización en salud con acciones de planeación, coordinación e instrumentación de proyectos de salud" (Cabrera, 2008).



La guerra de 1994 se decidió porque los niños (as) zapatistas se estaban muriendo, "no llegaban a los cinco años" y se morían de diarrea, de calentura. "Lo que se puede curar en cualquier lugar de este país con una pastilla, ahí (en Chiapas) ni siquiera había pastillas". En las comunidades, "vivían mejor los animales que los indígenas", por ello, cuenta Marcos, se llegó a la siguiente conclusión:

> *"Compañeros: nos vamos a morir, ¿nos morimos como animales – así como ven que un perro se muere en la calle de calor, nada más que allá de hambre – , o nos morimos peleando? Entonces, nos alzamos en armas".*

La causa del levantamiento zapatista fue la lucha por "la vida", por una vida digna. Así, el Ejército zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se da a conocer públicamente el primero de enero de 1994 en Chiapas, México. En su primera declaración de la selva lacandona los zapatistas declararon que no dejarían "de pelear hasta lograr el cumplimiento" de 11 "demandas básicas de su pueblo", entre las cuales se encuentra la salud.

No obstante esta plataforma de promotores capacitados con la que contaba el EZLN, en 1994 los zapatistas dieron a conocer un pliego de 34 demandas presentado en los diálogos de La Catedral en el marco de las Jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas, en donde la novena demanda relacionada con la salud, o mejor dicho, con la atención a la enfermedad asienta:

> *"queremos que se construyan hospitales en las cabeceras municipales y que cuenten con médicos especializados y con suficiente medicamento para atender a los pacientes, y clínicas de campo en los ejidos, comunidades y parajes, así como capacitación y sueldo justo para los agentes de salud".*

Una demanda más entre 34, cuyo objetivo era "atender más cerca al pueblo". Mientras las mujeres, en el mismo documento, demandaban "Clínicas de partos con ginecólogos para que las mujeres campesinas" recibieran "la atención médica necesaria".

Años más tarde, en 1996, el gobierno de México firmó junto con el EZLN, los "Acuerdos de San Andrés", en ellos el gobierno se comprometía a modificar la constitución para otorgar derechos a los indígenas, entre los que se encontraba la autonomía. En ese documento los zapatistas demandaban que el Estado "debía garantizar a los pueblos indígenas condiciones que les permitan ocuparse de su alimentación, salud y servicios de vivienda en forma satisfactoria y por lo menos un nivel de bienestar aceptable", A diferencia de 1994, agregaban como necesaria la

"Creación de espacios para la práctica de la medicina tradicional indígena y otorgamiento de recursos suficientes, sin que esto supla la obligación del Estado de ofrecer una atención adecuada en los tres niveles del sistema nacional de salud".

Por otro lado se establecía que los pueblos y comunidades indígenas se comprometían, junto con la participación de los gobiernos Estatal y Federal, a fortalecer "una cultura en materia de salud" que aceptara una cosmovisión humanista y plural del proceso salud-enfermedad-ecosistema, por último, con respecto a la mujer indígena se pretendía que el Estado Garantizara



"para las mujeres y niños indígenas de Chiapas, el derecho a la salud, a la educación y cultura, a la alimentación, a una vivienda digna, a los servicios básicos, así como su participación en proyectos productivos, para desarrollo integral digno con la participación de las mujeres indígenas y diseñados con sus particularidades".

El diálogo entre EZLN y gobierno terminaría cuando este último modificó dichos acuerdos. En el año2001, Vicente Fox y la clase política aprobaron una reforma constitucional, que no contenía lo planteado en los acuerdos de San Andrés, incluso significaba un retroceso para algunos derechos indígenas ya contenidos en la constitución.

Para 1997 en medio de un contexto de guerra y hostigamiento se escribe en el municipio autónomo de Moisés Gandhi, una declaración que lleva el mismo nombre, en ella se asienta una definición de salud que rompe con la visión hegemónica basada en la enfermedad:

"Salud es el bienestar del pueblo y del individuo, que contenga la capacidad y motivación para todo tipo de actividad sea social o política. Salud es vivir sin humillación, podernos desarrollar como mujeres y hombres; es poder luchar por una patria nueva donde los pobres y particularmente l@s indígenas se puedan determinar de manera autónoma, y donde la pobreza, la militarización y la guerra destruyen la Salud".

Toma distancia de las políticas asistencialistas al considerar que la salud "debe estar en manos del pueblo", ya que solo así se garantizará que llegue "a todos" y que se respeten sus "tradiciones", "cultura" y "forma de ser". También en la declaración se considera que "la salud en manos del pueblo" es "parte importante de la democracia y la autonomía".

En el año 2003, nos encontramos con un posicionamiento de total oposición y resistencia ante el gobierno mexicano, -que daba pasó a la continuación del proceso de construcción de autonomía desarrollado por las comunidades indígenas varios años atrás y que consolidaba en la práctica el pensamiento vertido en la Declaración de Moisés Gandhi-, con la formación de los Caracoles Zapatistas, sedes de las Juntas de Buen gobierno, que eran vistos como una "estructura para construir la autonomía en los hechos", (Muñoz, 2006), como un paso a la "resistencia y a la organización del pensamiento, la voluntad y la acción", estructuras que asumirían como prioritarias las políticas de educación y salud (Casanova, 2003). Para esas fechas Marcos reconoce que:

"Ni los servicios de salud ni los educativos abarcan todas las comunidades zapatistas, es cierto, pero buena parte de ellas, la mayoría, ya tiene modo de conseguir una medicina, atenderse de una enfermedad y de que haya un vehículo para llevarlo a la ciudad en caso de enfermedad o accidente graves"

Ya la salud "no se limitaba a construir clínicas y farmacias", con el apoyo de las sociedades civiles, también "formaron agentes de salud y mantenían campañas permanentes de higiene comunitaria y de prevención de enfermedades". Esta construcción de autonomía se ha dado "en condiciones extremas de pobreza, carencia y limitaciones técnicas y de conocimientos, además que el gobierno hace todo lo posible por bloquear los proyectos que provienen de otros países" (Marcos, 2003).



El SSZA, hoy en día abarca la participación de promotores(as) de salud (nombrados por las comunidades), capacitadores de salud, comités de salud en cada comunidad, coordinadores de salud por microrregión, región y zona, concejos de salud municipales, hasta las Juntas del Buen Gobierno que son las que promueven gestionan y aprueban todas las actividades (Sanchez,2009). Aún cuando las cifras pueden no ser exactas se dice que el SSAZ está compuesto por alrededor de 200 casas de salud comunitarias y 25 clínicas regionales autónomas (Heredia, 2006).

Debido a "que nunca en la historia ha sido tomado en cuenta la salud de la mujer" es ahora considerada uno de los puntos importantes en su trabajo, y según un promotor de salud se ha avanzado "ya que es considerado como un derecho", para eso:

> "Se están capacitando promotoras de salud que tienen la tarea de atender, educar y orientar sobre el derecho de salud reproductiva y sexual. En eso también se está tratando de orientar a los hombres, porque muchas veces son los que impiden a que una mujer tenga salud. Actualmente contamos con centros de atención de salud reproductiva, donde compañeras promotoras atienden partos, (Utilizando al mismo tiempo técnicas modernas y técnicas tradicionales, en presencia, en muchos casos, también de la partera de su comunidad de la mujer) dan educación a la salud sexual y reproductiva.



Una de las críticas que se le ha realizado al SSZA es la fuerte influencia que ha tenido de la medicina occidental en la formación de sus promotores(as) de salud, los zapatistas no niegan esa influencia, pero tampoco se niegan a sí mismos, muestra de ello es que en la actualidad se están formando y formando, desde las propias comunidades, a hueseros, parteras y curanderos.



Concluyo, sin pretender caer en un romanticismo pro-zapatista. La demanda salud, ha estado presente en los zapatistas desde el inicio de su lucha, las estrategias para conseguir esa demanda han cambiado: de ser una demanda que resolviera necesidades básicas, no confundir con limosna o migajas, paso a ser un proceso de construcción de autonomía, de ser un demanda que resolviera la atención a la enfermedad, a una lucha por resolver la atención a la enfermedad de una manera digna, respetando su identidad y cosmovisión, de ser proyectos realizados por sujetos externos, a ser proyectos en dónde el manejo de los recursos, las decisiones, y los rumbos del sistema de salud se realizaran cada vez más desde los zapatistas. Desde esta perspectiva, hoy en día los zapatistas pretenden la integración del conocimiento científico y el propio de los indígenas. La salud ha pasado de entenderse como algo relacionado con la enfermedad, a una lucha por la vida, por la dignidad, por la autodeterminación, como algo no estático que se construye y reconstruye y cuya responsabilidad recae en la población y su autogobierno. También podemos observar que en los distintos momentos el proceso de atención a las mujeres ha sido prioritario. Finalizo este escrito señalando que en el camino de la construcción de la salud zapatista, esta nunca se ha encontrado aislada, siempre ha sido acompañada por otras demandas como la tierra, la democracia, la justicia y la paz, sin las cuales, el proyecto de salud zapatista no tendría sentido.

1. Las 11 demandas, eran trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Propuesta de Reforma Laboral 2010.

El Estado Mexicano, el Captalismo y Lozano buscan minar la capacidad organizativa de los trabajadores.

Zahira.A.



Más de 10 años de lucha violenta y más de un millón de muertos costó a México la redacción del artículo 123, que pretendía regular en forma general las relaciones entre capital y trabajo para lograr el equilibrio entre los factores de la producción. El artículo trata, entre otros puntos, sobre la jornada máxima de trabajo, el derecho de asociación, el derecho a huelga, el arbitraje de los conflictos, el salario mínimo, etc. Es un buen ejercicio de recuperación del asombro leerlo (para quien no lo conoce pero sí ha vivido la realidad del trabajo en este país).

El espíritu de los artículos 27 y 123 (tierra y trabajo) supuso una suerte de triunfo de los derechos sociales sobre las concepciones liberales de los derechos individuales. Sin embargo, pese a ser en su momento la expresión más acabada de los derechos sociales en el mundo, el artículo 123 se sometió a reglamentaciones bastante más parecidas al fascista Código di Lavoro de Mussolini. Además de esa deformación, desde su promulgación el artículo 123 ha sido sometido a 21 reformas. Hoy, los patrones (en voz del Secretario Lozasno) pretenden darle la última estocada con las propuesta de Reforma Laboral.

Para entender lo que supone la Reforma y sus implicaciones es necesario tocar primero la realidad laboral del país. Nos encontramos con sindicatos que difícilmente representan al 20% de lxs trabajadorxs en este país, lo cual significa que la gran mayoría de la fuerza de trabajo no tiene una organización institucional que luche o negocie institucionalmente por sus derechos. Con el panorama que describiré más adelante, queda en el juicio de cada quien decidir si eso es malo o bueno para lxs trabajadorxs.

Se ha calculado que por lo menos el 90% de los contratos que existen en el país son lo que se llaman contratos de protección patronal. Es decir, que antes de que al trabajador o trabajadora se le ocurra organizarse en un sindicato, coalición o etc. para exigir la firma de un contrato colectivo, el patrón escoge un sindicato a modo que le proporciona un contrato a modo, las más de las veces con la absoluta ignorancia del trabajador/a sobre ello. Así, cuando el trabajador/a quiere organizarse, se encuentra con que no puede porque ya está “representado”.

Además, la historia del país nos ha dejado otro legado, el corporativismo. La mayoría de los sindicatos crecieron a la sombra y bajo la forma que convenía al gobierno en turno. Así, consiguieron hacerse de influencia y recursos a cambio de su autonomía y capacidad de acción. Incluso, una buena parte de los sindicatos que hoy se denominan independientes vienen de esa tradición y cargan con sus modos y consecuencias. Esa imagen del sindicalismo es la que se encuentra en el imaginario de la mayor parte de lxs trabajadorxs en este país: Fidel, La Quina, Elba, Hernández Juárez… Organizaciones que no organizan y representaciones que solo se representan a ellas mismas.

Otro invento que sirve para que los patrones se evadan de sus responsabilidades es el llamado Outsourcing. Esto consiste, básicamente, en empresas (muchas veces creadas por la empresa principal) que fungen como agencias de colocación que quitan al patrón de las obligaciones que la ley estipula: el trabajador/s, en los hechos, trabaja para él, pero en el papel no. Así, es fácil contratar, “dejar de ocupar”, cambiar por otro

trabajdor/a, no pagar reparto de utilidades, etc. atacando el derecho básico a un empleo estable y a recibir las prestaciones de ley. Básicamente, una ilegalidad.

¿Y por qué no se crean más sindicatos auténticos para defenderse de todo esto? Porque, aunque la constitución estipule el derecho a organizarse, para eso están los reglamentos y las autoridades: para poner requisitos, inventarse unos nuevos, alargar los trámites al infinito, dar tiempo a que los patrones despidan a los que se organizan, hacer ojos ciegos al uso de golpeadores en los recuentos, entre otros padecimientos. Esta realidad nos sirve para no olvidar que el Estado es un instrumento al servicio de una clase, que no le importará violar las leyes que ha negociado y hacer uso de toda clase de recursos para impedir el ejercicio de los derechos de lxs trabajadorxs.

Con este contexto local, la propuesta de Reforma Laboral se inscribe en el marco de la profundización del modelo capitalista neoliberal (en su reconstrucción post-crisis) y en la reafirmación del papel del país en ese sistema. Se trata de garantizar al capital alta rentabilidad por medio de mano de obra barata, usufructo libre de los recursos naturales y condiciones de "paz social" (o, como llaman los patrones y sus gobiernos a este conjunto de condiciones, "competitividad"). Todo ello, por supuesto, con factura para lxs trabajadorxs urbanos, las comunidades campesinas e indígenas y el ambiente.

¿Qué plantea la Reforma para lograrlo?

Hacer legal lo que ya se practica de manera ilegal: implantar el Outsourcing como modelo principal de relaciones laborales (de la mano de contratos de prueba, por temporada, por capacitación, pago por horas y demás) que, además de evadir obligaciones patronales, hace aún más difícil la organización de lxs trabajadorxs. De esta manera, el trabajo que se genere será precario (sin prestaciones y sin estabilidad).

Además, establece nuevos requisitos para la organización libre de los trabajadores, que en la práctica vendrá a representar la generalización de los contratos de protección. Se necesitarán mayores requisitos para crear un sindicato; el mecanismo para lograrlo tendrá mayor injerencia de la autoridad y ventajas para los patrones. Para poner solo un ejemplo, para emplazar a huelga por firma de contrato colectivo se requerirá de se den los nombres de lxs trabajadorxs inconformes y que se proporcionen papeles que les tiene que dar el patrón o el sindicato charro. El cambio de sindicato se hace prácticamente imposible al pedir también requisitos que harán que lxs inconformxs sean identificados en varias oportunidades por el patrón y el sindicato charro; eso sí, después de propiciar su inclusión en las famosas listas negras de las empresas, se les "permitirá" el voto secreto (ya consagrado actualmente por la Suprema Corte). Con esto, antes de lograr ningún trámite, lxs trabajadorxs inconformes estarán seguramente despedidxs. Los requisitos nuevos que se imponen son violatorios de los convenios internacionales en la materia, como el 87 de la OIT.

A pesar del panorama pintado anteriormente, la huelga sigue siendo el instrumento por excelencia de lxs trabajadorxs para la defensa de sus intereses. Eso lo tienen claro los autores de la iniciativa de Reforma y es por ello que uno de los principales puntos es poner límites a este derecho. Hasta ahora, legalmente se podía declara inexistente una huelga si no se cumplían los requisitos de mayoría, objeto legal ó exigencias de forma. En la propuesta de Reforma se deja a criterio de la autoridad el poder declarar inexistente una huelga, incluyendo si la autoridad supone que se violaron normas internas del sindicato. Se impondrían nuevos requisitos y, si se logra estallar la huelga legalmente y esta lleva más de seis meses, se deberá someter al arbitraje de la autoridad, que decidirá sobre ella. En cualquier caso, los patrones no tendrán que pagar más de los seis meses de salarios caídos con lo cual evitan también los costos que les supone una huelga (uno de los factores que los obliga generalmente a negociar).

En resumen, la irresponsabilidad total para lo patrones, los costos de la "competitividad" para lxs trabajadorxs y la nulificación del derecho a organizarse legalmente. Esto se plantea en un momento en que es evidente la debilidad y la poca solidaridad existente entre el llamado sindicalismo independiente (que no necesariamente democrático), y en el que la derecha en el poder opera abierta e impunemente; baste mencionar que la propuesta de Reforma se elaboró partiendo de las propuestas de la COPARMEX argumentando la necesidad de la competitividad (a la que ya me he referido) y que no se toca al artículo 123. Pero, con todo lo expuesto, queda claro que la Reforma va al corazón del artículo: la defensa de lxs trabajadorxs y su derecho a organizarse.

Sin embargo, lo aquí dicho toca solamente a la parte legal de las relaciones laborales. Mención aparte merecería la situación de la organización de lxs trabajadorxs (legalmente reconocida o no) que en su estado actual permite que, con razón jurídica o sin ella, los atentados patronales y gubernamentales contra la clase trabajadora –como la dichosa Reforma- se agraven día a día .

1. Las propuestas de reforma al artículo 27 (y las reformas ya hechas) están pasando desapercibidas en la realidad nacional aún cuando son, por lo menos, igual de graves que la Reforma Laboral.
2. No se trata de negar que en determinados momentos la lucha legal puede ser un instrumento útil (que no el principal) en la lucha obrera, pero no queda duda de a quién sirve la ley. Lo que es claro es que si lxs trabajadorxs noestán organizadxs, no habrá respaldo para lucha alguna.

El anarquismo y la Salud Laboral ante la explotación capitalista y el Estado.

Pedro Kropotkin (pensador anarquista) junto con otros anarquistas de su época veían a los grandes movimientos obreros la posibilidad de crear y desarrollar una práctica liberadora a través de la autoorganización y autogestión de sus organizaciones gremiales o sindicales y a través de la sociedad en general.; aunado a lo anterior Kropotkin hacía distinción entre el trabajo, sus cualidades y su aporte para una sociedad libre y destinada al comunalismo, la libertad, la solidaridad y el apoyo mutuo; así mismo, concebía el trabajo como una necesidad, para mantener una sociedad sana. Planteaba la posibilidad de que cada persona dedicara el tiempo que creyese necesario al oficio, labor, arte o profesión que más le gustara y que el producto de esas horas de dedicación (música, arte, alimentos, muebles, casas, etc.) fuese destinado a la sociedad para su uso común.



Sin embargo, el capitalismo logró imponer su visión del "trabajo necesario y único medio de subsistencia" en una sociedad consumista dominada por la generación de ganancia y eliminación de la competencia.

El Capitalismo, el Estado y los patrones lentamente han ido arrebatando a l@s trabajador@s las conquistas laborales ganadas tras largos años de lucha de generaciones pasadas; lentamente y sin percatarnos, el Estado, el Capitalismo y los patrones han ido aumentando las jornadas laborales hasta 10 o 12 horas, han ido aumentando los precios de los productos mientras que los salarios de l@s trabajador@s permanecen casi inalterables; cada vez existen más empresas, fábricas y maquiladoras con sindicatos blancos y contratos de protección que le niegan al trabajador el derecho a organizarse, a protestar o a tener seguridad social; cada día es más fácil presionar, reprimir y despedir trabajador@s sin una liquidación a la cual tienen derecho; en los centros de trabajo existe inequidad, acoso y violencia de genero y contra la diversidad sexual o religiosa gracias a la visión jerárquica, individualista, económica y de explotación que tiene el patrón capitalista y el Estado.

Atzak

La Salud del Trabajador para el patrón, el Estado, el Capitalismo y el sistema, es un tema que la mayoría de las veces se limita, en nuestro país, a brindarle sólo asistencia médica, en el mejor de los casos, al trabajador y su familia en alguna clínica del IMSS (cobertura médica financiada con dinero del Estado, del patrón y del trabajador); de esta forma los trabajadores y sus familiares son valorados por trabajadores de la salud igualmente explotados con jornadas laborales extenuantes, igualmente cansados, estresados y molestos por sus condiciones laborarles donde son presionados por la institución para "mantener altos estándares de productividad". De la misma forma, también, la Salud del Trabajador se ha limitado a redactar normas de conducta, higiene y seguridad laboral haciendo le creer al trabajador que sólo él tiene la responsabilidad absoluta de los accidentes y enfermedades laborales; las normas están redactadas de tal forma que hicieran pensar que el trabajo por sí mismo junto con los "descuidos" del trabajador fueran las causas de las enfermedades laborales; con este argumento el Estado, el Capitalismo y los patrones pretenden evadir su responsabilidad y hacer "oídos sordos" a la verdadera causa de las enfermedades laborales; el sistema Capitalista, el Estado y los patrones.

La Salud de los Trabajadores no sólo es determinada por la conducta, higiene y seguridad adecuadas en el área laboral, sino que es resultado de más factores determinados por el sistema capitalista como el salario, inflación, horas de trabajo, horas de ocio, tiempo libre, relaciones familiares y sociales, el estado emocional, el mismo disfrute y felicidad que produce el trabajo entre muchos otros determinantes.

Citemos el ejemplo de una trabajadora"x"

Su jornada laboral inicia a las 7 de la mañana y concluye a las 5 de la tarde; es secretaria, costurera, obrera, cajera, etc., su jornada se ha vuelto mecánica y rutinaria realizando la misma labor una y otra y otra vez, soportando las ordenes del jefe, las insinuaciones sexuales de sus compañeros varones, compitiendo con sus compañeras porque pronto habrá recorte de personal, durante las últimas 4 semanas ha presentado dolor en las muñecas que la despiertan y dolor de espalda al estar sentada. Sale de su trabajo y recorre una distancia de 2 horas hasta llegar a su hogar a las 7 de la noche buscando la comprensión y calidez del hogar; su esposo o compañero le comenta que ha sido despedido sin una liquidación completa y qué la renta se vence la siguiente semana. Saca su quincena de 3000 pesos y destina el resto para la comida, escuela de l@s hij@s, gas, agua, luz y teléfono, sólo se queda con 300 pesos para pagar sus pasajes hacia el trabajo. Es decir, no puede tener acceso a recreación cine, salidas a la calle o parque con la familia o siquiera poder comprarse algo para ella.



Acude al médico por el dolor de espala y de muñecas y esté le comenta que "no es nada", y tome paracetamol y que regrese a trabajar… y así el ciclo vuelve a comenzar al levantarse a las 4:30 de la mañana sin haber podido descansar adecuadamente.

Como vemos en la anterior situación "hipotética", nuestra compañera trabajadora está enferma y no es sólo por el trabajo (aunque sí tiene un padecimiento tipificado dentro de las enfermedades laborales: el dolor de muñecas o Síndrome del Túnel del Carpo) y debería de ser valorada, tratada y rehabilitada como tal; es decir, Trabajadora con una enfermedad producto de la explotación laboral y el capitalismo.

Kropotkin y muchos anarquistas veían y planteaban una sociedad autogestionada y autoorganizada, libre de explotación, donde el ser humano podrá destinar las horas que mejor crea convenientes al trabajo, al ocio, el disfrute de la pareja y l@s hij@s; una sociedad donde el alimento, el techo, el vestido, el transporte, etc. Sean una constante para tod@s debido a que la organización de basa en la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo.

Algunos obreros planteaban una visión desde el anarcosindicalismo como bandera de transformación primero en la participación individual de cada trabajador y sus relaciones sociales, familiares, laborales, etc; segundo en la organización, lucha y defensa de las mejoras en las condiciones laborales y tercero, en la búsqueda de la transformación social a través de una practica liberadora, autogestiva, autoorganizada de los trabajadores y la sociedad en general.

TRABAJADORES DE LA SALUD, LUCHEMOS POR UN PRIMERO DE MAYO NUESTRO, DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y DEL PUEBLO, POR UN PRIMERO DE MAYO ANTICAPITALISTA Y ANTISISTEMICO!!!!!.

HOY PRIMERO DE MAYO, nosotros, los médicos y trabajadores de la salud adherentes a La Otra Campaña, y a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, llamamos a nuestros compañeros trabajadores de la salud , a que nos unamos y luchemos hombro con hombro por acabar con la explotación de que somos víctimas , tanto como trabajadores al servicio del estado burgués, así como trabajadores al servicio de la iniciativa privada. Empoderémonos de nuestra fuerza de trabajo y ORGANIZEMOS LA OTRA SALUD, ANTICAPITALISTA Y ANTISISTEMICA.

En otros espacios y momentos hemos analizado las condiciones del trabajo en el área de la salud que se dan en nuestro país (ver foro de la ENAH de Abril del 2008 en www.laotrasalud.wordpress.com); ahora insistimos y llamamos a ser conscientes de la victimización a la que estamos siendo sometidos los trabajadores de la salud tanto por parte del estado/gobierno en sus instituciones laborales, en las cuales se trabaja en condiciones sumamente adversas, horarios muy duros, trabajo muy intenso, salarios muy bajos y con prestaciones indignantes y jubilaciones absurdas y a punto de desaparecer en poco tiempo. Igualmente victimizados son los trabajadores de la salud al servicio de la iniciativa privada, ahora ya en manos de monopolios para ricos o pobres, según quien sea dueño del negocio, pero igualmente explotados y utilizados como mano de obra al servicio del patrón, del monopolio, de las farmacéuticas y de los seguros médicos. Finalmente en ambos casos, los trabajadores de la salud: médicos, enfermeras, camilleros, trabajadoras sociales, etc., en este momento histórico son y están condenados a ser explotados por uno o por otro patrón conformando las filas de los obreros de la salud, y a servir por ende a los intereses no del pueblo mexicano, si no servir a los intereses del estado burgués o del monopolio. Monopolios que desplazarán cada vez más al estado en su función y controlarán a su modo y cada vez con más saña a los trabajadores a su servicio, pero que igualmente se confabulan con el estado/gobierno para llevar a cabo fácilmente este control, ya que finalmente ambos: gobierno y monopolios son lo mismo, es el CAPITALISMO con una u otra máscara, y en este momento es el capitalismo neoliberal, el cual se encuentra en su "crisis terminal", pero que por eso mismo será más cruel con el trabajador y con el pueblo, de tal forma que si no somos conscientes de nuestra posición como trabajadores- obreros asalariados , seremos víctimas inconscientes de todo ese proceso .

El llamado no es a luchar por una reivindicación o por una reforma local y limitada que no es para nada anticapitalista; ni por una apropiación de la fuente de trabajo, que sin una expropiación radical de nada sirve; ni por otras situaciones que sucedan dentro del sistema que existe. Llamamos a que en este momento de "crisis terminal del capitalismo", nos organicemos para que junto con el pueblo produzcamos la nuevas formas de organización social no capitalista desde abajo y a la izquierda que lleven finalmente a la destrucción del sistema capitalista , origen de todo este deterioro de la humanidad, para finalmente construir ese OTRO MUNDO, y esa OTRA SALUD; OTRA SOCIEDAD en donde el hombre viva con justicia, libertad, igualdad, fraternidad y alegría y en equilibrio con la naturaleza y el planeta.

Estamos viviendo un momento histórico de alcances únicos en la historia de la humanidad, porque es un momento de transición que nunca se había vivido antes ya que implica la desaparición de la vieja sociedad capitalista mundial y el inicio de la gestación de formas nuevas de sociedad más evolucionadas y superiores para el ser humano.

En estos momentos vamos a vivir muchos procesos… unos viejos y otros nuevos; muchos caducos y muchos renovadores; así mismo vamos a tener la posibilidad de inventar formas de organización de muchos tipos, ideas novedosas, intenciones atinadas….De todos nosotros y de nuestra incorporación a estos procesos dependerá que la transición sea más rápida y menos dolorosa.

"La Imaginación toma el Poder"…, como en el 68 nuevamente, pero ahora en una forma superior porque ahora se trata de construir algo muy nuevo, algo muy OTRO, no regido por la política del capital de ganancia o plusvalía y la ética que ésta ha traído al planeta Tierra, es decir, la ética de la descomposición social completa y la desaparición de la naturaleza, ética de la destrucción; más bien se trata de construir algo nuevo, algo sólido y valioso regido por el rescate de los valores populares mundiales, por la ética de los pueblos originarios y de los grupos minoritarios, y de todos los seres humanos dignos en donde el "nosotros" esté por encima del "yo", y en donde el ser humano y la comunidad se vuelvan uno solo, se transformen en uno… Un mundo en el que quepan todos los mundos….

Para esto compañeros trabajadores de la salud: médicos, enfermeras, psicólogos, camilleros, trabajadoras sociales, los exhortamos en este Primero de Mayo, Día del Trabajo en el Mundo Entero, a unirse y a unirnos para construir este OTRO NUEVO MUNDO que ya se ha iniciado.

M. P.

Breves tópicos en injusticia social y laboral.

Rita G.

1. La cuestión social ha estado incluida en las agendas de discusión política desde fines del S. XIX, en donde surgió el llamado "Estado benefactor", el cual intentó consolidar derechos sociales y la responsabilidad de su cumplimiento desde el punto de vista jurídico y en la vía de los hechos se dio gracias a las múltiples luchas sociales. A partir de los años ochenta este modelo entró en crisis.

2. A partir de la década de los 80's inician las tendencias neoliberales que dictan al Estado el abstenerse de intervenir, en materia económica y en planes de asistencia social; ya que la políticas del Estado lo hacían deficiente, sobreprotector, y de esta misma forma invasivo en la vida personal de la población, además de antidemocrático, paternalista e impedía a la sociedad afrontar por sí misma sus necesidades; como un padre que no permite madurar a su hijo adolescente.

3. Las tendencias del "Estado benefactor" son revertidas con medidas impuestas por organismos internacionales como el FMI y el BM, estas se traducen en reducción del gasto público, falta de regulación por medio de la eliminación de leyes que pudieran obstaculizar el libre comercio, eliminación en el control de precios, la apertura de la inversión extranjera y las privatizaciones.

4. Todo lo anterior influenciado por la globalización, que repercute severamente en las relaciones sociales y en los derechos de los ciudadanos.

5. Las nuevas tecnologías que van revolucionando los medios de comunicación y sobre todo los de producción, han provocado una reorganización y regionalización de la economía lo cual lleva a cambios en las relaciones laborales, en la política e incluso en las cuestiones culturales, que finalmente se expresan como una problemática social que debe ser analizada para crear nuevas formas de ejercer justicia a todos los niveles de la sociedad.

6. Tomando en cuenta que la máxima expresión del sistema capitalista es el desempleo y la pobreza entre muchas otras; con la aparición de una nueva miseria y nuevas enfermedades producto de la misma, se crean las condiciones que impactan de manera negativa en diferentes sectores como por ejemplo la falta de acceso de los jóvenes a las instituciones educativas y al mercado laboral, esto ocasiona inseguridad por exclusión y fractura social,

7. Nuestra responsabilidad es unir esfuerzo, enfocándonos en los objetivos en común más que en las diferencias; para defender los derechos ganados en luchas anteriores y obtener los que se requieren para una vida digna.

